



## INFORME

### I AUDIENCIA PÚBLICA:

### “LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA RETOS Y PERSPECTIVAS”

Ica, 24 de Mayo 2018

#### 1. Introducción

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, de la República, en coordinación con el Gobernador de la Región Ica, en el marco de su función legislativa convocó para el día 24 de mayo del 2019, la Audiencia Pública Descentralizada denominada “LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA, RETOS Y PERSPECTIVAS”.

Asimismo, se contó con la participación de los órganos responsables de la Administración de Justicia como;

- Fernando Castañeda, Viceministro de Justicia
- Aldo Martín Figueroa Navarro, Juez Supremo Titular del Poder Judicial

Asimismo estuvieron presentes Johnny Olivares Landeo, Vicegobernador de Ica; Jorge Navarro Oropeza, Consejero Regional de Ica; Carlos Villena Changaraqui, representante de la PCM; Carmen Guayre Broaño, presidenta de la Junta de Fiscales de Ica; Luis Leguía Aguirre, Decano del Colegio de Abogados de Ica, Cecilia Sandoval Vargas; Directora encargada de Los Centros de Emergencia Mujer, quien opinaron sobre las últimas leyes aprobadas

#### 2. Justificación

La motivación de esta convocatoria es con el fin de informar y ampliar el debate sobre las leyes aprobadas vinculadas a la reforma del sistema de justicia

#### 3. Convocatoria e Invitados

##### 3.1 Invitados como Expositores:

- Viceministro de Justicia
- Juez Supremo Titular del Poder Judicial

##### 3.2 Autoridades Invitadas

- Jorge Navarro Oropeza, Consejero Regional de Ica;
- Carlos Villena Changaraqui, representante de la PCM;
- Carmen Guayre Broaño, presidenta de la Junta de Fiscales de Ica;
- Luis Leguía Aguirre, Decano del Colegio de Abogados de Ica,
- Cecilia Sandoval Vargas; Directora encargada de Los Centros de Emergencia Mujer.

## 4. Desarrollo de la Audiencia Pública

### 4.1 Palabras del congresista y autoridades



### 4.2 Exposiciones

Viceministro de Justicia, **Fernando Castañeda**, explicó sobre el estado de los proyectos de ley presentados por el Ejecutivo y recaló la importancia de la colaboración de las instituciones involucradas en el marco de la reforma del sistema.



En la referida audiencia, realizada en el auditorium del Gobierno Regional de Ica, el **Dr. Aldo Figueroa Navarro** participó como panelista en representación del Presidente del Poder Judicial, interviniendo de manera activa en el tema tratado, al igual que el **Dr. Jesús Ferreyra Gonzales**.



Luego de las preguntas de los asistentes, se realizó una exposición respecto a la importancia, funciones e incidencias de casos de Violencia Familiar en la Región Ica, a cargo de la señora **Cecilia Sandoval Vargas**, Directora (e) de los Centros de Emergencia Mujer

## 5. Intervención de las autoridades y de la población.

La audiencia contó con la presencia de más de 120 participantes, el desarrollo de la misma fue sumamente democrática, permitiendo así la participación de todos los que solicitaron hacer el uso de la palabra.

La mayoría de intervenciones coincidieron en que la población necesita mejorar el acceso al Sistema de Justicia a fin de brindar seguridad jurídica y predictibilidad en las decisiones jurisdiccionales.



## 6. Conclusiones

1. La implementación de la Reforma del Sistema de Justicia requiere del compromiso del Ministerio Público, el Poder Judicial, la Junta Nacional de Justicia, Academia Nacional de la Magistratura y Tribunal Constitucional para trabajar de forma articulada e incorporar las mejoras necesarias que la población tanto requiere.
2. La formación ética de los abogados jueces y fiscales, es fundamental para alcanzar una verdadera Reforma del Sistema de Justicia.

## 7. Compromisos asumidos por la Comisión:



La Comisión de Justicia y Derechos Humanos se comprometió a seguir difundiendo los Proyectos de Ley que forman parte de la Reforma del Sistema de Justicia, para que la población esté informada y tenga una participación activa en la misma.

### **8. Apoyo Logístico.**

Se contó con:

2 Banners publicitarios de la Audiencia.

Se repartió 130 Folders del evento con material informativo.

Se realizó la Absolución de Preguntas.

Se entregó refrigerio a los asistentes.

Prensa del Congreso de la República (un camarógrafo y una reportera).